LICITACIÓN PÚBLICA N° 101/2018

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN REDES DE TRANSPORTE DE ACCESO; ACCESO CELULAR, WIMAX, RLL Y NODOS DE DATOS - ZONA 1 LA PAZ Y PANDO"

ACTA REUNIÓN DE ACLARACIÓN

FECHA: 26/11/2018
HORA DE INICIO: 09:30 a.m.
HORA DE CONCLUSIÓN: 11:00 a.m.

PARTICIPANTES:

POR ENTEL S.A.			
Nro.	**NOMBRE**	**UNIDAD**	**FIRMA**
1	Cesar Ivar Rollano Luna	SUBGERENTE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	
2	Ruddy Litto Quisbert Peñaranda	JEFE DE SOPORTE DE ACCESO	
3	Patrick Camilo Basilio Guaman	JEFE DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO LA PAZ	
4	Reynaldo Flavio Ocampo Monje	PROFESIONAL SOPORTE DE ACCESO	
5	Jose Antonio Rodriguez	COORDINADOR TRANSMISIÓN MOVIL ENERGIA LA PAZ	
6	Jose Roberto Alvarez Jerez	ASESOR LEGAL - GERENCIA NACIONAL DE ASUNTOS LEGALES, JUDICIALES Y SOCIETARIOS	
7	Silvia Paola Funes Machicado	SUBGERENCIA DE ADQUISICIONES a.i.	
8	Teresa Paz Perez	PROFESIONAL ADQUISICIONES	

PROVEEDORES				
Nro.	**EMPRESA**	**NOMBRE**	**Teléfono – email**	**FIRMA**
1	CO4 S.R.L.	Jan Chavez	75007070 jchavez@co4.com.bo	
2	A COMUNICACIONES S.R.L.	Miguel Angel Garcia Rodriguez	67196761 mgarcia@acomingenieria.com	
3	ABROS TECHNOLOGIES S.R.L.	Ignacio Armijo Quiroga	71228114 ignacio.armijo@abrostec.com	
4	OUTUTEL S.R.L	Oscar Maldonado	73716097 omaldonado@oututel.com	
5	LTE BOLIVIA LTDA	Ronald Gandarillas	70659339 rgandarillas@ltebolivia.com	
6	ATC INGENIERÍA	Jhonny Aruquipa	72520290 jaruquipa@atcing.com	

CONSULTAS REALIZADAS EN LA REUNIÓN DE ACLARACIÓN

CONSULTAS REALIZADAS POR CORREO ELECTRÓNICO:

NO EXISTEN CONSULTAS POR CORREO ELECTRONICO.

Nro.	TEMAS TRATADOS	ACLARACIÓN/ MODIFICACIÓN
	PARTE LEGAL/ADMINISTRATIVA	
1.	Aclarar el punto 8. Garantía de Cumplimiento de contrato.	**RESP. ENTEL:** La Boleta de Garantía debe extenderse por el tiempo de vigencia del contrato más 60 días adicionales. O se podrá optar por retenciones del pago del 10 % del pago mensual (se modificara el TBC).
2.	Si es posible de la ampliación de plazos para la presentación de ofertas.	**RESP. ENTEL:** se debe solicitar mediante nota formal la ampliación de plazo de presentación de ofertas, misma que será evaluada por la unidad solicitante. Mínimamente se requiere de dos solicitudes para considerar una ampliación de plazo.
3.	Aclarar el punto 7.1.9 Declaración de integridad	**RESP. ENTEL:** La declaración de Integridad debe ser firmada por el representante legal y el personal que consideren necesario directamente relacionado al proceso.
Nro.	**TEMAS TRATADOS**	**ACLARACIÓN/ MODIFICACIÓN**
	PARTE TECNICA	
1.	Con respecto al punto 3.7 de la parte técnica, es posible utilizar el mismo curriculum del personal para este proceso y otros similares.	**RESP. ENTEL:** Si es posibles, pero en caso de adjudicarse el proceso debe ser personal dedicado a cada zona.
2.	Con respecto al punto 13. Aclarar la forma de Pago en cuanto a tiempos.	**RESP. ENTEL:** una vez realizada la conciliación se estima que 10 días después se realizara el pago.
3.	¿Con respecto a los Precios de Canon Mensual se considerará un reajuste por el incremento anual indicado por el gobierno?	**RESP. ENTEL:** No, el monto a adjudicarse no es modificable.
4.	Aclarar el punto 3.3 numeral 4 tiempos de respuesta.	**RESP. ENTEL:** Se considerarán eventos de fuerza mayor debidamente justificados o casos fortuitos. Se debe presentar los justificativos en un máximo de 48 horas.
5.	Con respecto al punto 3.1 numeral 10 ¿Cuánto tiempo se tiene para la implementación?	**RESP. ENTEL:** El tiempo máximo de implementación deberá ser 4 meses.
6.	Se solicita un reporte estadístico de mantenimientos correctivos que se realizaron en gestiones pasadas.	**RESP. ENTEL:** En el TBC se encuentra publicado una estadística de la gestión 2015.
7.	Con respecto al punto 7.4 ¿Cómo se determinara la responsabilidad medio ambiental, siendo que varias empresas ingresan a realizar diferentes trabajos en las estaciones de ENTEL?	**RESP. ENTEL:** La empresa debe reportar a ENTEL cualquier anomalía en cuanto a preservación medio ambiental.
8.	¿Se realizara un visita previa a las estaciones para ver el estado de las mismas?	**RESP. ENTEL:** No se realizará una visita debido al tamaño de la red de Entel.

9.	¿Se tiene un estimado del crecimiento de la red en las próximas gestiones?	**RESP. ENTEL:** Aproximadamente 15% por gestión.
10.	¿Cuál es el tiempo de garantía de los equipos nuevos en la red?	**RESP. ENTEL:** Estos tiempos pueden variar de acuerdo al fabricante y de acuerdo al proyecto. Se informara oportunamente a la empresa contratista.
11.	Aclarar el tiempo de respuesta ante eventos correctivos en el área rural.	**RESP. ENTEL:** El tiempo depende de la existe o no de afección al servicio. El tiempo específico para caso se encuentra indicado en el TBC.
12.	¿Cómo se realizará el suministro de repuestos? ¿Se entregara un stock de repuestos a la contratista?	**RESP. ENTEL:** Si, se entregara un stock de repuestos a la contratista para una atención más rápida de las fallas.
13.	¿Con respecto a la cotización de precios se considerará de manera particular (extra canon) acceso por botes, avionetas, etc.?	**RESP. ENTEL:** No se considerara como extra canon, ese gasto debe estar considerado en la cotización del canon mensual.
14.	Aclarar el punto 3.7 Perfil de formación.	**RESP. ENTEL:** Se debe presentar el Formulario Resumen 2 llenado con los datos de todo el personal.
15.	Como se realiza el pago de mantenimiento correctivo.	**RESP. ENTEL:** En el canon mensual está incluido el mantenimiento preventivo y correctivo.
16.	Con respecto al punto 3.5 Recursos Humanos, técnico y logísticos ¿los medios de comunicación son por grupo de trabajo?	**RESP. ENTEL:** Si, los medios de comunicación son por grupos de trabajos.
17.	¿La cotización del servicio es de manera manual o mensual?	**RESP. ENTEL:** La cotización del servicio debe ser de manera mensual, se corregirá el TBC en la página 83.
18.	¿Después de la adjudicación cuanto tiempo se tiene para la presentación de la licencia ambiental?	**RESP. ENTEL:** Se tiene 30 días calendario para la presentación de la licencia ambiental.
19.	Aclarar el punto 3.5 Recursos Humanos, Técnicos y Logísticos, numeral 7. ¿Es mandatorio el equipamiento de equipos HF/VHF en los vehículos?	**RESP. ENTEL:** Se responderá vía web y se modificara el TBC.